

DON VASCO DE QUIROGA

POR SALVADOR AZUELA

Uno de los Estados de la República de mayor importancia histórica es de fijo el de Michoacán. En las etapas fundamentales de la vida del país, se manifiesta su concurso con vigor. Durante la Independencia el cura don José María Morelos, en la Reforma don Melchor Ocampo y don Santos Degollado y en los tiempos de la Revolución mexicana el doctor don Miguel Silva, son quienes con mayor autoridad forman en la galería de próceres de esa importante comarca de la patria, tan querida por nosotros.

En aquellos rumbos se siente, todavía viva, la presencia augusta de don Vasco de Quiroga. El paisaje fino sirve de fondo a la silueta del hombre de excepción que abandonó la toga del Oidor por la mitra del Obispo, para llevar a las tierras de los tarascos la semilla de la prédica cristiana, propagada gracias al prestigio de su austeridad. Justamente se le llama el Padre de Michoacán, en mérito a la clarividencia del esfuerzo que ahí consume, de acuerdo con los anhelos de mejoramiento popular, propios de un auténtico reformador social.

La gloriosa generación de los misioneros españoles trabaja por la verdadera conquista de México, que es la conquista del espíritu. Desde el punto de vista formal, por no pertenecer a las órdenes monásticas, no era don

Vasco, en rigor, un misionero; pero sí por el soplo del impulso creativo poderoso, inflamado del afán nobilísimo de la redención de los humildes y por las gigantescas dimensiones de universalidad que lo distinguen y que, como a sus compañeros de cruzada, le permiten intervenir lo mismo en las tareas modestas para implantar los oficios de carácter manual, que en los menesteres más altos y complejos de la cultura.

Los crímenes inexcusables de la Primera Audiencia de la Nueva España, que presidiera aquel tipo monstruoso en el orden ético que era Nuño de Guzmán, obliga a los Reyes de España a renovar las autoridades de la colonia. Se integra la Segunda Audiencia, encabezada por el virtuoso arzobispo don Sebastián Ramírez de Fuenleal. Las faenas de este cuerpo memorable, al que pertenece don Vasco, representan un absoluto contraste respecto de los funcionarios que lo precedieron en el ejercicio del mando político, por el cúmulo de beneficios que entonces se derraman, suavizando los excesos inherentes a la Conquista.

Conmovido por los sufrimientos de la raza indígena, brutalmente sometida, don Vasco de Quiroga organiza, con fervor ejemplar, la ciudad-hospital de Santa Fe, a unas cuantas leguas de México. Al atender a esta índole de ocupaciones, tan plausibles por el espíritu de humanidad que las inspira, no abandona sus deberes de Oidor de la Segunda Audiencia de la Nueva España, revelando muy buen sentido la majestad de esta institución fecunda, que la metrópoli establece en sus colonias para que sirva de freno y contrapeso a los desafueros del régimen de gobierno personal, que ya se dibuja con el peligro de la preponderancia de Virreyes y Capitanes Generales.

Nombrado Visitador del Reino de Michoacán, en 1533, después se le eleva a la categoría de Obispo de la misma zona del país, en donde muestra a qué grado de grandeza se puede llegar, por obra del amor a los oprimidos. El valor magnánimo de su conducta cotidiana, observada sin el menor alarde de exhibicionismo, con sencillez y diafanidad admirables, acaban por imponerse en un medio que aún resentía los terribles agravios hechos a sus habitantes, en la época de Nuño de Guzmán. El halo deslumbrador de la bondad de don Vasco logra, con los más penosos desvelos, afirmar su propósito pacificador de conciencias.

La investigación histórica erudita ha podido comprobar, cabalmente, la influencia de la *Utopía* de Tomás Moro, el insigne humanista inglés del

Renacimiento, en las experiencias quiroguianas. La información en derecho que rinde don Vasco en 1530, las reglas y ordenanzas de los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán y sus disposiciones testamentarias, representan testimonios inequívocos de la raíz intelectual y del sentido cristiano que enaltecen sus labores apostólicas en la Nueva España.

Las ciudades-hospitales que don Vasco establece, no son nada más

familia, que representan a los grupos de parientes que viven en comunidad acatando la autoridad moral del más anciano.

Pone don Vasco particular cuidado en que se combata la pereza y los vicios entre los indígenas, expulsando los incorregibles. Los oficios se transmiten de generación en generación y se atiende a dividir el trabajo de los pueblos, especialmente el de aquellos que se encuentran formando



Bernardino de Sabagún y Vasco de Quiroga. (Fresco de Diego Rivera.)

centros que se destinan a la atención de los enfermos, como cree la vulgaridad. Constituidas sobre una estructura patriarcal de familias, presentan ángulos atrayentes por el móvil dignificador del hombre que las preside, abandonando el mundo de la abstracción especulativa para modelar la arcilla rebelde de la realidad social. El espíritu piadoso de servicio al prójimo, la práctica del trabajo regenerador y la solidaridad, en el tratamiento de todos los problemas, constituyen su fuerza.

Advierte el Obispo de Michoacán la necesidad y la conveniencia de reparar los despojos de las tierras de los indios y cuidar de los ejidos que se adjudican a los pueblos. El cultivo diario y obligatorio del campo, por las gentes físicamente aptas, significa una de las consecuencias que dimanar de las normas que regulan el funcionamiento de las ciudades-hospitales. También se procura desarrollar los oficios básicos para la convivencia humana y en primer término los de albañil, carpintero, cantero y herrero.

El gobierno ofrece también sugestivos aspectos. Cada centro de población depende de un sacerdote que asume el cargo de Rector, asistido de un principal y de cuatro regidores que proceden de la elección popular, que se verifica al través de los padres de

una unidad económica en torno del Lago de Pátzcuaro, de tal suerte que todos concurren con sus recursos a satisfacer sus necesidades, apoyándose en una organización funcional llena de originalidad, de la que restan numerosas supervivencias en Michoacán.

En 1540 crea don Vasco de Quiroga el Colegio de San Nicolás, en la misma ciudad de Pátzcuaro, procurando que sus puertas se abrieran sin diferencias raciales. En 1580 la gloriosa institución se traslada a Valladolid, para fundirse con la casa de estudios de San Miguel.

Fué don Vasco un hombre de acción y de pensamiento de calidad extraordinaria. Síntesis del medievalismo español y del humanismo del Renacimiento, su personalidad señera sigue marcando los más altos derroteros. Pensaba que el trabajo representa la mejor manera de cumplir con la prédica de Cristo. Su dinamismo resulta maravilloso. Todavía a los noventa y dos años anda cumpliendo con sus deberes episcopales, en condiciones modestísimas, según los Evangelios. En su mula blanca y con su sombrero de teja, a punto de morir, recorre infatigable campos y ciudades, para impartir a los que sufren, auxilio paternal. Por eso los indígenas de Michoacán veneran su membria, permeada con el aroma ingenuo de la leyenda.

Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre, S. A.

VILLA OBREGON, D. F.

Teléfonos: Eric. 13-90-21 y 15-93-22
Mex. 32-15-68 y 32-15-69



Papeles para Litografía e Imprenta
Blancos y de Color

Papeles de china de todas clases.

Papeles Finos para Envoladuras y
Empaques.

Papel Crepé. Papeles Parafinados.

CONFETTI.

Papeles Sanitarios, Servilletas y
Toallas de Papel.

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS
CLASES Y TAMAÑOS

BOLSAS CON ASA PARA MAN-
DADOS. SACOS CORRUGADOS
para Azúcar, Harina, Café, etc.

Sacos Especiales; multiplegues para
Cemento

DEPOSITO EN MEXICO:
5° Bolívar 45

Tels.: Eric. 12-11-03. Mex. 35-11-03.